

Montevideo, 12 de marzo de 2015

Dr. Luis Panizzolo
Presidente del Claustro
Facultad de Química.

De acuerdo a lo solicitado, envío información relativa al trámite en la Facultad de Ingeniería de la propuesta del diploma de especialización en "Seguridad y Salud en el Trabajo".

En fecha 22/10/14, el Claustro de la Facultad de Ingeniería tomó la siguiente resolución:

- Resolución N° 12.- (Exp. N° 060170-000688-14).**– 1) Tomar conocimiento del informe realizado por la comisión de planes de estudio sobre el Diploma de especialización en "Seguridad y salud en el trabajo".
- 2) Designar a la Prof. Beatriz Castro como interlocutora con el Claustro de Facultad de Química, en representación de esta Facultad.
 - 3) Transmitir a los proponentes que esta Asamblea encuentra que la propuesta es relevante.
 - 4) Solicitar el plantel docente y ejemplos de posibles implementaciones.
 - 5) Solicitar que se especifique el rol de la Facultad de Medicina en el desarrollo de este diploma.

(14 en 14)

Como resultado de esa resolución, se produjeron dos documentos que se adjuntan, uno titulado "Diploma de especialización 'Seguridad y salud en el trabajo'" y que luce el sello Distr. N° 42/2014, otro subtítulo "(Información adicional solicitada por el Claustro de la Facultad de Ingeniería)" y que luce el sello Dist. N° 41/2014.

Los mencionados documentos fueron discutidos en la sesión del Claustro de Facultad de Ingeniería del 19/11/14, que resolvió:

- Resolución N° 8.- (Exp. N° 060170-000688-14).**– Encomendar a la comisión de Planes de estudio que coordine una reunión con Milton Vázquez a fin de transmitirle las observaciones planteadas en sala en relación al plan de estudios del diploma de especialización en "Seguridad y salud en el trabajo".

(14 en 14)

Como respuesta a esa resolución se realizaron algunas modificaciones a la propuesta original, habiéndose elaborado dos documentos que se adjuntan, titulados "Especialización en Seguridad y Salud en el trabajo" diferenciándose entre sí en que uno de ellos presenta algunas palabras destacadas. Seguramente estos documentos ingresarán a consideración del Claustro de la Facultad de Ingeniería en la sesión del mes de marzo.

Sin otro particular, saludo atte.:



Prof. María Simon